

3º Los *Camunes* habitaban desde el Lario hasta los Alpes Peninos.

4º Los *Triumpilinos* á orillas del Benaco.

5º Los *Breunos* en las riberas del Adigio Superior, con *Brixentes* (Brixen.)

6º Los *Genauos* á la derecha del Adigio, al Norte del lago de Garda.

7º Los *Tridentinos* al Sudeste de los Breunos, en la orilla izquierda del Adigio (Trento).

B. Limitaban la VINDELICIA por el Norte el Danubio, por el Oeste el lago de Costanza, por el Sur la Retia, por el Este el Inn. Sus principales pueblos eran, á orillas del Danubio los *Runicates*; á orillas del Lech los *Licatos*, su capital *Augusta Vindelicorum* (Augsburgo), en la desembocadura del *Vindo* (Wertach), en el *Licus* (Lech); á orillas del Inn los *Isarcos*, su capital *Oeni Pons* (Innsbruck).

C. La NÓRICA confinaba al Oeste con el Inn, al Sur con el Save y con los Alpes Cárnicos, al Este con el Monte Cetio (Kahlenberg), al Norte con el Danubio. Sus pueblos principales eran dos: en la Nórica Fluvial (*Norico Ripense*) los Boyos, en las montañas (*Alpes Noricæ*) los *Tauriscos*, subdivididos en muchas naciones.

D. La PANONIA debía su nombre á los *Pæones*, que habitaban al Norte de la Macedonia, desde el Monte Hemo hasta los Alpes Julianos. Se extendía al Este de la Nórica, al Norte de la Iliria, al Sudeste del Danubio, y el Raab (*Arrabo*) la dividía en Superior é Inferior, esto es, en Occidental y Oriental. Las tribus principales de este gran pueblo eran, en el valle del Drave, de Occidente á Oriente, los *Serretos*, los *Serrapilos*, los *Yasos*, los *Andizetos*, y en el del Save los *Colapiaños* y los *Breucos*.

Ciudades en la Panonia Superior: *Vindobona* (Viena), antigua ciudad céltica, luego principal

cuartel de los Romanos; *Siscia* á orillas del Save, la mas fuerte de la provincia. En la Panonia Inferior: *Acincum*, á orillas del Danubio, ciudad antigua y fuerte, colonizada por los Romanos: *Mursa Mayor* (Essek) junto al Drave; en la ribera del Save *Sirmium*, antemural del imperio contra los Dacios; *Taurunum* (Semlin) en la confluencia de los dos rios.

E. LA MESIA, país pantanoso, estaba limitada al Oeste por la Iliria, al Sur por la Macedonia y la Tracia, al Este por el Ponte Euxino, y al Norte por el Danubio. El riachuelo *Ciábros* (Zebritz) la dividía en Superior al Occidente, é Inferior al Oriente. En la Superior habitaban los *Tricornesios*, cerca de la Dalmacia, los *Moesios* á orillas del Ciábros, los *Picensios* entre los dos pueblos anteriores, los *Dardanos* hácia la Macedonia, los *Escordiscos*, que residieron alternativamente en la Panonia, en la Mesia, en la Tracia y en la Dacia: sus principales ciudades eran *Singidunum* (Belgrado), á la desembocadura del Save en el Danubio; en lo interior *Naisus* (Nissa) y *Sardicia* (Triaditza). En la Mesia Inferior estaban, al Occidente los *Tribalos*, al Oriente los *Peucinos*, al Sudeste los *Crobicos Escitas* ó *Getas* en la parte oriental de la Mesia Inferior, llamada Pequeña Escitia: sus ciudades eran, á orillas del Danubio, *Oiscos Triballon* (Oreszovitz); *Odessus* (Varna), colonia milesia en las riberas del Euxino, y *Tomí* (Tomisvar), adonde Ovidio fué desterrado.

Estos países no recibieron de Augusto nueva organizacion, sino que sometidos á un régimen militar, fueron custodiados por ocho legiones de ochenta y ocho mil hombres, esparcidos en muchas ciudades de la Retia, de la Vindelicia, de la Nórica, de la Panonia, de la Mesia, de la Dalmacia, además de tener una buena escuadra en las aguas del Danubio.

## ÉPOCA VI

DESDE EL AÑO 4 HASTA EL 323 DE J. C.

### § 1. IMPERIO ROMANO. — SUS LÍMITES.

Limitaban el imperio romano, al Norte y al Oeste el Ponto Euxino, el Danubio, el Rhin, el Océano, desde las bocas del Rhin hasta el Estrecho de Cádiz; en el Asia Menor se extendía hasta la Cólquide y la Armenia; en Siria hasta el Eufrates y los desiertos de Arabia; en África hasta el Atlas, las arenas líbicas, los desiertos que separan el Egipto de la Etiopia.

En lo interior subsistían aun algunos Estados independientes á la muerte de Augusto. En los Alpes Cotios el rey Cotio mantenía sus doce ciudades, de que era capital *Segusia* (Susa). Conservaban leyes propias Corfú, Chio, Ródas, Sámos, Bizancio, y gobierno propio Nîmes, Marsella, Lacedemonia, y varias naciones de la Galia y la España. Igual privilegio habían conseguido muchas de las quinientas ciudades de Asia, principalmente las de la Panfilia. Tracia y Licia se conservaban libres; tenían reyes propios la Capadocia, parte de la Cilicia, la Comagene, Palmira, la Judea, la Mauritania, el Ponto. Independencias de puro nombre, pues que los reyes y las repúblicas eran instrumentos de Roma.

### § 2. CONQUISTAS DE LOS EMPERADORES.

En los ochenta y cuatro años transcurridos desde Augusto á Trajano, los emperadores quitaron el gobierno nacional á algunas provincias que lo habían conservado: la Capadocia, la Comagene, la Cilicia Traquea, fueron reunidas al imperio por Tiberio; Claudio reunió la Licia, la Tracia, la Mauritania, la Palestina; Neron, el pequeño reino de Cotio en los Alpes y el Ponto. Vespasiano privó de sus privilegios á Ródas, Bizancio, Sámos y Marsella, y condenó nuevamente la Grecia al tributo de que la había eximido Neron. La Bretaña fué conquistada por Agrícola, que penetró hasta los Moatos y los Caledonios; y todo el país de los Bretones, desde el Cabo de Cornwall al Clyde fué dividido en tres provincias: *Britannia Prima* al Sudeste; *Britannia Secunda* al Sudoeste; *Maxima Caesariensis* al Norte de las anteriores. Vespasiano, siendo general de Vitelio, había conquistado la isla de *Vectis* (Wight) en la costa meridional de la Bretaña: Agrícola subyugó la

de *Mona* (Anglesey) en la costa occidental, y las *Orcadas* al Norte de la Caledonia.

En el reinado de Trajano, el imperio alcanzó su mayor extension empezando á decaer al poco tiempo. Cinco nuevas provincias añadió á las antiguas romanas:

1º Entre el Egipto y la Siria la *Arabia Petraea*, que aseguró el comercio entre el Asia y el África

2º La *Armenia*, que situada entre la Média y el Caspio al Este, la Iberia y la Albania al Norte, la Capadocia y el Eufrates Superior al Oeste, la Mesopotamia y la Siria al Sur, servía de baluarte al Asia Menor ó á la Alta Asia, segun eran dueños de ella los Romanos ó los Partos.

3º La *Mesopotamia* entre el Tigris al Este, el Monte Masio ó la Grande Armenia al Norte, el Eufrates que la separaba de la Siria y de la Arabia Desierta hácia Occidente, y al Sur la Babilonia.

4º La *Asiria* entre la Média al Este, la Armenia al Norte, la Mesopotamia al Oeste y la Susiana al Sur.

5º En Europa la *Dacia* entre el Theis al Oeste, los *Crapak* (*Carpacios*) y el Dniester (*Danaster* ó *Tyras*) al Norte, el Danubio al Sur, el Ponto Euxino y el Dniester al Este; esto es, abrazando lo que hoy se llama el banato de Temeswar, la Hungría al Este del Theis, la Transilvania, la Bukovina, la extremidad meridional de la Galitzia, la Moldavia al Occidente del Pruth, y la Valaquia. Sus ciudades eran: *Tibiscum* (cerca de Karavan á orillas del Têmes) que tuvo el título de municipio; *Tierna* (Orzova) fortaleza que en las Pandectas es llamada *Colonia Zernencium*; *Zarmisegethusa*, capital de Dacebalo, y luego de toda la Dacia, con el nombre de *Ulpia Trajana*. Como provincia fué dividida en *Dacia Ripensis* á orillas del Danubio, *Dacia Alpensis* al pié de los Carpacios, y *Dacia Mediterranea* en el país interior. Además de quince tribus dácicas que habitaban allí, se llevaron en tiempo de la conquista muchos colonos romanos.

### § 3. DIVISIONES ADMINISTRATIVAS.

Para borrar el recuerdo de las constituciones antiguas, Augusto introdujo nuevas divisiones administrativas en muchas provincias.

Pacificó la España sometiendo á los *Astúres*

y los *Cántabros*. Aquellos habitaban los valles del Monte Vendio entre los Galecos al Occidente y los Cántabros al Oriente; y los veintidos pueblos se dividieron en *Transmontanos* al Norte, y *Augustanos* al Sur de dicho monte. *Asturia*, apellidada *Augusta* (Astorga) tuvo un tribunal de provincia. Los Cántabros á orillas del Océano Cantábrico tenían por capital á *Juliobriga*.

Entonces la España fué dividida en tres grandes provincias:

a. La *Lusitania* al Occidente, entre el Duero, el Guadiana, el Atlántico y el país de los Carpetanos. Los *Conventos jurídicos* estaban situados en *Augusta Emerita* (Mérida), *Pax Julia* (Beja) y *Scalabis* (Santarem).

b. La *Bética* al Mediodía entre el Guadiana, el Océano y el Mediterráneo, hasta el Cabo de Caridemo (de Gata) con setenta y cinco ciudades, de las cuales dos eran libres, cuatro con derecho de ciudadanía romana, siete municipios, once colonias y cinco ciudades estipeñarias. Tres *Conventos jurídicos* residían en *Corduba* (Córdoba), *Hispalis* (Sevilla) y *Astigi* (Écija).

c. La *Tarraconense* ó *Celtiberia* comprendía el resto de España, con sesenta y nueve grandes ciudades y doscientas noventa y cuatro pequeñas. Los *Conventos jurídicos* residían en *Cartagena*, *Tarragona*, *Cesar Augusta* (Zaragoza), *Clunia* (Coruña del Conde en Castilla), *Astorga*, *Lucus* (Lugo), *Bracara Augusta* (Braga).

Tres legiones estaban acuarteladas en España. Augusto conservó á la *Galia Narbonense*, antigua provincia, sus primitivos límites. Los Romanos fundaron á *Aquæ Sextiæ* (Aix), que convertida en colonia bajo la protección de Julio César, tomó el nombre de *Colonia Julia*; á *Forum Julii* (Fréjus), cuyo puerto fué perfeccionado por Augusto; á *Apta Julia* (Apt). En cuanto á las colonias enviadas, Narbona tomó el nombre de *Narbo Martius*, Lodeve el de *Forum Neronis*, y Nîmes el de *Colonia Augusta*.

En la *Aquitania* introdujo catorce grandes poblaciones célticas, trasladando de este modo sus confines desde el Garona al Loira.

La *Céltica*, reducida á una mitad con el nombre de *Lugdunense*, comprendió solo los países situados entre el Océano, el Loira, el Sena, el Bresse, el Marne y el Saona.

Con tierras quitadas á la Bélgica se formaron otras dos provincias: a. la *Germania Superior* desde Arzenheim (*Argentovaria*) hasta Worms (*Borbetomagus*), y desde el Rhin al Mosela; b. y la *Inferior* desde Worms al Wahal, y desde el Rhin y el Mosela hasta el Escalda. La Bélgica no conservó mas que los países situados entre ambas Germanias y la *Lugdunense*.

Ocho legiones y una pequeña escuadra custodiaban el Rhin.

En tal cambio muchas ciudades perdieron su importancia y su nombre, y otras se aumenta-

ron. Así sucedió en la *Narbonense* á Orange, *Carpentras*, *Cavaillon*, *Valence*, *Nîmes*, *Vienne*, *Fréjus*, convertida en uno de los arsenales del imperio: *Aoust*, *Apt* y *Viviers* obtuvieron ó colonos ó el título de colonias romanas: *Marsella* perdió á *Antibo* y *Agde*, declaradas aquella colonia y esta ciudad romana. En la *Aquitania*, en la *Bélgica* y en la *Lugdunense*, *Lugdunum* (Lyon) fué fabricada al pié de los Alpes para residencia de la administración imperial en la *Galia Cabelluda*; la capital de los Auvernios no fué ya *Gergovia*, sino *Nemetum* (Clermont); del mismo modo *Bratuspantium* cedió á *Cesarmagus* (Beauvais) la capitalidad de los Belovacos: las capitales de los Suesones, *Veromanduos*, *Tricasios*, *Rauracios*, *Auscios*, *Treviros* y *Lemovicos* tomaron el nombre de *Augusta*; *Turones* (Tours) mudó el suyo en *Cesarodunum*, y *Bibracte* en *Augustodunum* (Autun). Variando de privilegios, los Eduos y los Remos conservaron el título de aliados, concedido también á los Carnutos, á fin de que al Oeste y al Norte tres pueblos poderosos tuviesen interés en consolidar la nueva organización. Los Auvernios, *Biturigios*, *Treviros* y *Suesones* mantuvieron su autonomía; los *Auscios*, que eran los mas poderosos de la antigua *Aquitania*, alcanzaron el derecho latino.

No circunscribían ya á la Italia el Macra, el Rubicon y el mar, sino que llegó por Oriente hasta el *Arsia*, por el Norte hasta los Alpes y por Occidente hasta el Varo. Fué dividida en once regiones: 1º *Lacio* y *Campania*, donde *Pozzuoli* era centro de todo el comercio del Mediterráneo; 2º el país de los *Picentinos* y de los *Hirpinos*; 3º la *Lucania*, el *Bruccio*, la *Apulia*, la *Calabria*, en que *Brindis* prevalecía; 4º el país despoblado de los *Marsos*, *Frentanos*, *Sabinos*, *Samnitas*; 5º *Piceno*; 6º *Umbria*; 7º *Etruria*; 8º *Galia Cispadana* con Rávena, situada entre canales marítimos; 9º *Liguria*; 10º *Venecia* é *Istria*; 11º *Galia Transpadana*. Roma formaba un gobierno aparte, bajo el mando del prefecto de la ciudad. Antonio concedió á la *Sicilia* la ciudadanía romana; pero componía una sola provincia con la *Córcega* y la *Cerdeña*, y *Siracusa* no pasaba de ser un pueblecito.

La *Grecia*, privada de su anterior importancia, estaba dividida en dos provincias:

a. La *Acaya* comprendía al Sur el Peloponeso, casi despoblado, donde las ciudades, de ciento se habian reducido á treinta, con dos pequeñas repúblicas súbditas de Roma, *Lacedemonia* y el canton de los *Eleutero-Laconios*: además abrazaba la *Mesenia*, la *Elide*, la *Arcadia*, la *Acaya*, la *Sicionia*, la *Fliasia*, la *Argólida*, la *Corintia*, donde César mediante una colonia habia restaurado á *Corinto*: al Norte la *Elade*, esto es, la *Megáride*, el *Ática*, la *Beocia*, la *Fócide*, la *Dóride*, la *Lóeride*, la *Etolia* y la *Acarania*.

b. La *Macedonia* comprendía la *Tesalia*, el *Epiro*, donde creció rápidamente *Nicópolis* (Prevesa antigua) fundada por Augusto, y la *Macedo-*

nia, en que *Tesalónica* eclipsaba á *Edesa* y *Pella*.

Las islas *Egeas* formaban una provincia, de la cual pronto se consideró como capital á *Ródas*. *Délos* sustituyó en el comercio á *Corinto*.

El Asia Romana fué dividida en muchos gobiernos:

1º *Asia Proconsular*, antiguo reino de *Pérgamo*, con *Éfeso* por capital.

2º Las provincias imperiales de *Bitinia*, *Paflogonia* y *Ponto*.

3º *Galacia*, *Panfília*, *Cilicia*, *Isauria*, *Licaonia*, *Isla de Chipre*.

4º *Fenicia* y *Celesiria*, esto es, los tres grandes valles formados desde el *Libano* y el *Antilibano* al Este de *Tiro*, al Sudeste y Sudoeste de *Heliópolis*, hasta la fértil llanura de *Damascos*. La *Celesiria* se unió á la *Fenicia*, llamándola *Phœnicia Libanesia* ó *Salutaris*.

5º La *Siria*, dividida en nueve regiones, algunas de las cuales conservaron reyes indígenas; la *Casiótide* en el litoral del Mediterráneo, entre el *Casio* y el *Libano*, su capital *Laodicea*; la *Apamene* á orillas del *Lórntes*, su capital *Apamea*; la *Calcídica* á la derecha del *Oróntes*, su capital *Seleucia*; la *Seleúcida* su capital *Seleucia*, al Occidente de *Antioquía*; la *Pieria* al Nordeste de la anterior en el *Golfo de Iso*; la *Comagene* al Norte en la ribera derecha del *Eufrates*, su capital *Samosata*, reunida al imperio solamente en tiempo de *Vespasiano*; la *Cirrética*, su capital *Hierápolis*, entre *Antioquía* y la *Comagene*; la *Calibonita*, su capital *Chalybon* junto al *Eufrates*, al Norte de la *Palmirene*; por último, la *Palmirene*, su capital *Palmira*. Parte del reino de *Heródes* quedó también independiente, y dividido en tres tetrarquías: *Galilea* y *Perea*, *Iturea* *Traconitida* y *Abilene*.

Los *Conventos jurídicos* puestos por Augusto en Asia subsistieron hasta el siglo IV, en *Sárdis*, ciudad de *Lidia*, en *Esmirna*, en *Apamea*, ciudad de *Frigia*, en *Alabáuda* de *Caria*, en *Cibira* de *Frigia*. Cuatro legiones acampaban en Asia.

Después de la muerte de *Cleopatra*, Augusto habia convertido el *Egipto* en provincia y enviado á *Etiopia* tropas, que pasaron mas allá del trópico trescientas leguas, sin hacer no obstante ninguna conquista duradera. La *Numidia* y la *Mauritania* fueron convertidas por César en provincias; pero Augusto colocó de nuevo á *Yuba II* en el trono, dándole la *Mauritania Tingitana* hasta el *Malva*, y la *Numidia Masi-liana*, que entonces se llamó *Cesarea*; la *Numidia Occidental*, entre el *Ampságas* y el *Tusca*, fué reunida absolutamente al imperio.

Con la sumisión de los *Garamantas*, poderosísimos entre las naciones líbicas, las posesiones romanas en *África* se encontraron ensanchadas desde los manantiales del *Bagárdas* hasta la laguna *Nuba*. Entonces fué dividida en cuatro provincias: el *Egipto*, la *Cirenáica*, el *África propiamente dicha*, esto es, el antiguo territorio de *Cartago*, y la *Numidia*. Estaba custodiada por cuatro legiones únicamente, dos de las cuales residían en *Egipto*.

De las veintinueve provincias del imperio, Augusto cedió al Senado la administración de doce: *Sicilia*, *Cerdeña* y *Córcega*, la *Narbonense*, la *Bética*, *Macedonia*, *Acaya*, *Creia*, *Asia Proconsular*, *Bitinia*, *Paflogonia* y el *Ponto*, *Numidia*, *África* y *Cirenáica*.

Reservó para sí diez y siete, en su mayor parte fronterizas, donde habia ejércitos: *Lusitania*, la *Tarraconense*, *Aquitania*, la *Lugdunense*, *Bélgica*, ambas *Germanias*, *Retia*, *Vindelicia*, *Nórica*, *Pannonia*, *Dalmacia*, *Mesia*, *Siria*, *Fenicia*, *Galacia*, *Panfília*, *Cilicia*, *Isauria*, *Licaunia*, *Chipre* y *Egipto*. La Italia no se consideraba como provincia.

#### § 4. CAMINOS, CAMPAMENTOS.

Para llevar con rapidez las órdenes y los ejércitos imperiales á todos los puntos del imperio, habia grandes caminos militares, continuacion de los de la República. Por mandato de Augusto, todos los de Italia fueron restaurados, y se extendió hasta *Gádes* el que atravesaba los *Pirineos Orientales*, mientras que *Agripa* dirigía otros por la *Galia*. *Trajano* hizo uno al traves de las *Lagunas Pontinas* desde *Forum Apii* á *Terracina*, y concluyó la vía *Apia* desde *Benevento* á *Brindis*. Los demas emperadores abrieron nuevos caminos en todo el imperio. La vía *Aurelia*, que cortaba la *Etruria*, la *Liguria* y la *Narbonense* hasta *Árles*, se continuó por *Narbona*, *Tarragona* y *Cartagena* hasta *Gádes*, y desde allí por el Estrecho conducía á *Tánger*. La *Flaminia*, que partía de *Roma*, y atravesaba la Italia Septentrional, la *Pannonia*, la *Mesia*, la *Tracia*, el *Asia Menor*, la *Siria*, el *Egipto*, *África*, llegaba al Océano Atlántico, pasando por *Rimini*, *Bolonia*, *Módena*, *Plasencia*, *Milan*, *Verona* y *Aquileya*; luego, entrando en *Pannonia*, recorría á *Siscia* y *Sirmio*; en seguida á *Singiduno*, *Naisso* y *Sárdica* en *Mesia*; en *Tracia* á *Filipópolis*, *Adrianópolis*, *Heráclea* y *Constantinopla*; en *Bitinia* á *Dadastane*, después á *Ancina*, las ciudades de *Capadocia* y de *Pisidia*; y una vez pasado el *Tauro*, á *Iso*, *Antioquía*, la *Siria*, la *Palestina*, el *Egipto*, las ciudades marítimas del *África*, *Alejadria*, *Cirene*, *Cartago*, *Tánger*.

Otros ramales conducían á las grandes ciudades, adonde iban á parar vías de menores dimensiones. Como *Roma* era centro de la Italia Inferior, *Milan* lo era de la Septentrional, *Árles* de la *Narbonense*, *Burdeos* de la *Aquitania*, *Lyon* de la antigua *Céltica*, *Reims* de la *Bélgica*, *Tréveris* de la *Germania*, *Augsburgo* de la *Retia* y del *Danubio Superior*, *Sirmio* de la *Pannonia*, *Durazzo* de la *Grecia*, *Naisso* de la *Mesia*, *Ancira*, *Tavio*, *Damascos* del *Asia Menor* y la *Siria*, *Alejadria* y *Cartago* del *Egipto* y el *África*, *Mérida*, *Astorga*, *Zaragoza*, *Córdoba* de la España, *Lóndres* de la *Bretaña*, etc.

La Italia tenia cuarenta y ocho caminos, que se extendían durante tres mil leguas, desde *Roma* hasta las extremidades de *Brindis*, *Reggio*, *Aquileya*, *Verona*, *Como*, *Aosta*, *Niza*, los Alpes y los puertos; la España treinta y uno,

Provincias senatorias.

Imperiales.

Caminos.